



Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RED DE SALUD MENTAL "Año del Fortalecimiento de la Soberanía"

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

III CONCURSO DE CORTOMETRAJE Lemas/paneles interfacultades

"A TU LADO: ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?"

1.- PRESENTACIÓN:

El Programa de Promoción y Prevención sobre la NO violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables: **"A TU LADO: ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?"** dirigido a todos los estudiantes sanmarquinos de pregrado, es realizado de manera conjunta por los miembros de la Red de Salud Mental (COPSI, CLINICA, UNAYOE, PEFM, UB, OGBU) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Su objetivo es promover la eliminación de la violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables dentro de la comunidad universitaria.

El reconocimiento de la NO violencia en nuestra casa de estudios es una condición fundamental para una convivencia saludable y armoniosa, donde prevalezca el respeto y la tolerancia.

2. ANTECEDENTES:

Desde el año 2018, la UNMSM viene realizando coordinaciones con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Uno de los productos de esta coordinación fue el Concurso Interfacultades de Afiche y Fotografía "Quiere sin Violencia", al conmemorarse el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En diciembre de ese mismo año, la UNMSM emite la Resolución Rectoral N°08512-R-18, el "Reglamento de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos", para regular dentro de la comunidad universitaria sanmarquina, los posibles casos que pudieran presentarse.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RED DE SALUD MENTAL *"Año del Fortalecimiento de la Soberanía"*

En el año 2019, el Vicerrectorado Académico con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, continuaron difundiendo la prevención y promoción de la NO violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables, a través de la "Jornada informativa y de sensibilización en la temática de violencia de género en educación superior" en el mes de julio, y de la casuística presentada en diferentes Facultades surgió entre las UNAYOES, la necesidad de instaurar de **manera anual** en el mes de noviembre, eventos que permita la difusión de la promoción y prevención de la NO violencia como charlas de capacitación, jornadas de sensibilización, concursos interfacultades, etc.

3. MARCO JURÍDICO:

Constitución Política del Estado Peruano.

Ley Universitaria N° 30220.

Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual N°27942, con su modificatoria Ley N° 29430 y el Decreto Legislativo N°1410.

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes.

Resolución Ministerial N° 380-2018-MINEDU. Aprueba lineamientos para la elaboración de documentos normativos internos para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria.

Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES, que aprueba el reglamento de la Ley M°27942 "Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual".

Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021".

Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y sus modificatorias, decretos legislativos N° 1272 y 1295.

Estatuto de la UNMSM.

Resolución Rectoral N°08512-R-18 "Reglamento de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".

4. OBJETIVOS:

- Promover la eliminación de la violencia hacia la mujer y poblaciones vulnerables, a través de charlas de capacitación, jornadas de sensibilización, concursos interfacultades, etc., permitiendo el desarrollo de manifestaciones artísticas y habilidades blandas en los estudiantes a efectos de sensibilizarlos en el tema.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RED DE SALUD MENTAL *"Año del Fortalecimiento de la Soberanía"*

- Concientizar a la comunidad sanmarquina sobre las causas de la violencia contra las mujeres para que identifiquen los riesgos a los que estarían expuestas.
- Sensibilizar a la comunidad sanmarquina sobre cómo prevenir la violencia hacia la mujer y dar a conocer los lugares donde puedan acudir en busca de ayuda en caso de sufrir violencia.
- Fomentar una cultura de respeto y tolerancia, con el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia y discriminación, en el marco de una cultura de paz.

5. METAS

Lograr la concientización de la NO violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables en la comunidad sanmarquina, con la participación masiva de los estudiantes de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la promoción y prevención.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- + Taller de capacitación, jornadas de sensibilización, concursos inter facultades, concurso de cortometraje, presentación de obra teatral, danza, etc.
- + Difusión del evento a través de redes sociales
- + Inscripción de participantes a través de un formulario de Google
- + Publicación de trabajos finales a través de las redes sociales que generen concientización, promoción y prevención del tema.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RED DE SALUD MENTAL "Año del Fortalecimiento de la Soberanía"

7. PROGRAMA

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LUGAR
21 de noviembre		
Último día de presentación de cortometrajes	Los participantes presentaran sus trabajos a través del enlace	
22 de noviembre		
EVALUACIÓN DE LOS CORTOMETRAJES	Por Jurado calificador especialistas	Auditorio asignado o Sala virtual meet
24 de noviembre	14:00 hrs – 15:00 hrs	
FERIA "A TU LADO ¿CONTIGUOS O CONTINUOS?"	Exposición de paneles y/o lemas de prevención alusivos al día de la Eliminación de la Violencia hacia la mujer y poblaciones vulnerables a cargo del vicedecano académico de pregrado de cada facultad y/o dependencias de la universidad. Exposición, juegos-dinámicas-paneles de los miembros de la RSMU y aliados estratégicos.	Plaza Fray Tomas de San Martin
	15:00 – 16:00 horas	
Registro	Registro de asistencia de los participantes	Auditorio de la Biblioteca Central
Recepción y Presentación	Bienvenida y saludos	
Inauguración	Inauguración del evento por las autoridades de la universidad.	
Taller y/o conferencia	Estará a cargo de la Dra. Natalia Ramírez jefa del COPSI de la Facultad de Psicología.	
Presentación de mensajes de	Presentación de un mensaje y/o panel por facultad, a cargo del vicedecano académico de pregrado de cada facultad.	
	16:00 – 17:00 horas.	
PREMIACION DE LOS CORTOMETRAJES Y MENCIONES	Presentación de los videos ganadores del concurso de cortometraje y entrega de premios al 1, 2 y 3 er puesto.	Auditorio de la Biblioteca Central



Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RED DE SALUD MENTAL *"Año del Fortalecimiento de la Soberanía"*

Dr. Juan Francisco Rivera Feijoo
Representante del Preventorio de Ética
y Salud de la Facultad de Medicina
Humana



UNMSM

Firmado digitalmente por FACHO
LAYNES Delia Yolanda FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.10.2022 21:53:37 -05:00

**Ps. Delia Yolanda Facho
Laynes** Representante de
las Unidades de Asesoría
y Orientación al
Estudiante (UNAYOE)



Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RED DE SALUD MENTAL *"Año del Fortalecimiento de la Soberanía"*

Ps. Rosario Lombardi Jurado
Representante de la Clínica
Universitaria

**Lic. Rosa Digna Luna
Pérez** Representante
de las Unidades de
Bienestar (UB)

Dra. Natalia Luisa Ramírez Saenz
Representante del Consultorio
Psicológico (COPSI) de la Facultad
de Psicología